

**“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL
TERRITORIO”**

INFORME

**“ALTAVISTA, COMUNA 70 DECIDE
SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**

Febrero de 2021

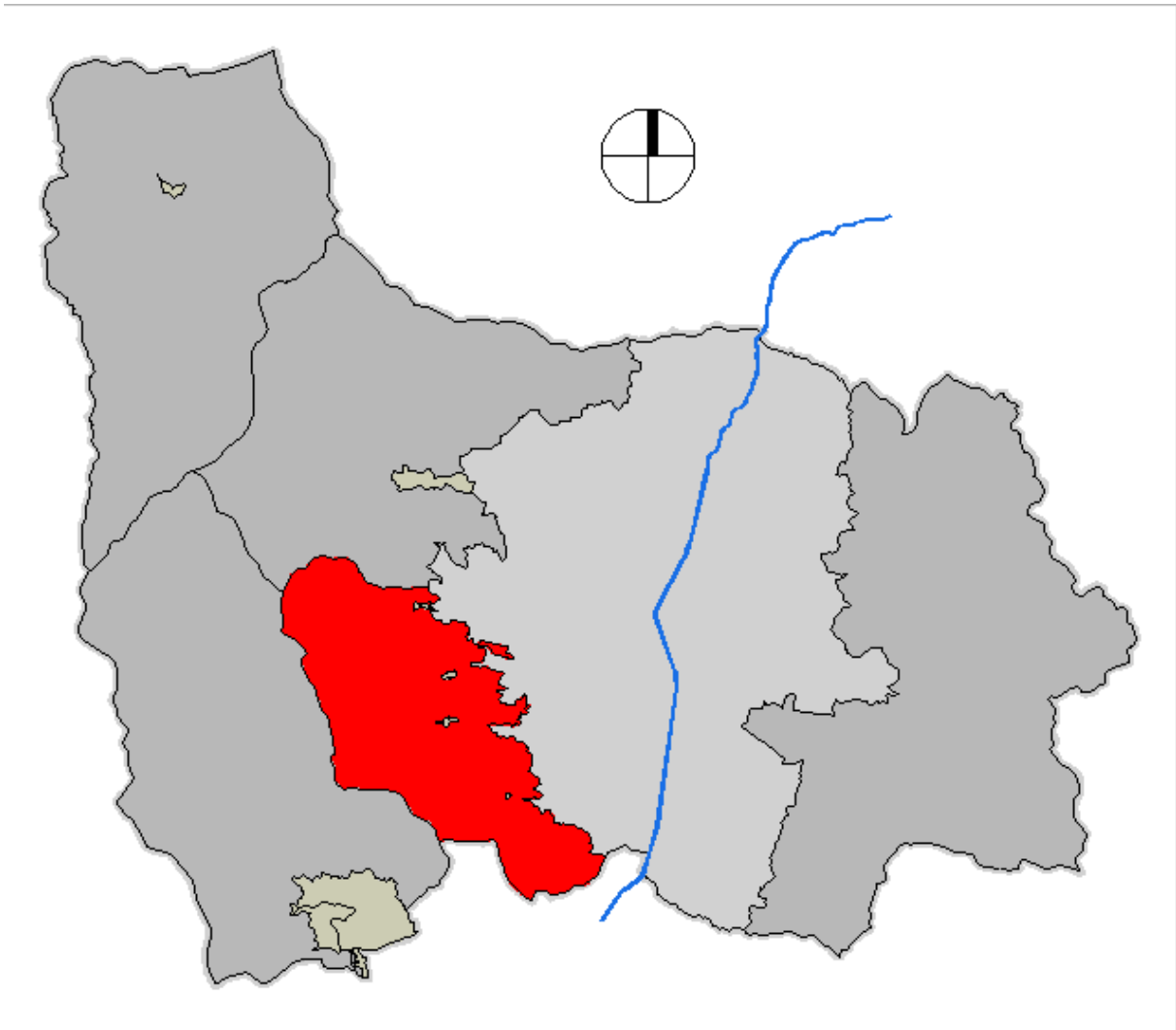
John Jairo Llano Cano

Profesional Universitario

**Departamento Administrativo de
Planeación – DAP Medellín**

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

COMUNA 70- CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA



[https://es.wikipedia.org/wiki/Altavista_\(Medell%C3%ADn\)#/media/Archivo:Altavista-Medellin.png](https://es.wikipedia.org/wiki/Altavista_(Medell%C3%ADn)#/media/Archivo:Altavista-Medellin.png)

Generalidades

El comienzo y consolidación del Corregimiento de Altavista, está ligado a las actividades generadas en torno al camino de herradura que comunicó a Medellín con los municipios del suroccidente del Departamento de Antioquia, a través de San Antonio de Prado, como parte de la ruta para la entrada del oro proveniente de Santa Fe de Antioquia y la salida de mercancías y productos agrícolas. El desarrollo del territorio ha estado asociado al proceso de poblamiento del área de influencia de la quebrada Altavista, subordinado y dependiente del núcleo principal de los barrios Belén y La América.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

De esta forma, el proceso de poblamiento de Altavista en el pasado distante, lo determinó su condición de sitio de paso en la ruta hacia otras zonas del Departamento. En el pasado reciente y el presente, su desarrollo ha sido condicionado por la dinámica de la expansión urbana que mediante la sucesiva ampliación del perímetro urbano, incorporó a la malla urbana todas las tierras planas urbanizables de la fracción de Belén. Simultáneamente la consolidación de las actividades extractivas y la relativa tecnificación de la producción de ladrillos configuraron las características socioeconómicas, ambientales y espaciales actuales del Corregimiento.

A partir de 1987, mediante el Acuerdo No. 54 que redefinió la sectorización de Medellín, se creó el Corregimiento de Altavista como unidad político administrativa.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Altavista_\(Medell%C3%ADn\)#Historia](https://es.wikipedia.org/wiki/Altavista_(Medell%C3%ADn)#Historia)

VEREDAS

- La Central
- La Esperanza
- Aguas Frías
- San Pablo
- El Corazón - El Morro
- San José del Manzanillo
- El Jardín
- Buga - Patio Bonito

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

IDEAS DE PROYECTOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Programa 1. Seguridad alimentaria

Línea 1: Salud y protección social integral

Ideas de proyectos

- 1.1 Formación en hábitos alimentarios saludables.
- 1.2 Montaje de restaurantes comunitarios para primera infancia, población en situación de discapacidad y adulto mayor.
- 1.3 Ampliación de cobertura para el programa Centro Vida en el corregimiento.

Programa 2. Salud integral

Ideas de proyecto

- 2.1 Promoción de la salud y prevención de la enfermedad para todos y todas.
- 2.2 Fortalecimiento del programa de rehabilitación en casa para personas en situación de discapacidad, sin límites de edad y acorde al tipo de discapacidad.
- 2.3 Implementar el servicio de unidades móviles de salud (UMS) en las microcuencas que no cuentan con centro de salud.

Programa 3. Protección social integral

- 2.4 Diseño e implementación de programas de salud auditiva para la población de Altavista.
- ##### Ideas de proyecto

- 3.1 Promoción y difusión de los derechos sexuales y reproductivos de hombres, mujeres y población LGBTI.
- 3.2 Prevención y protección de niños y niñas frente al trabajo y el abuso sexual.
- 3.3 Prevención y protección a los diferentes grupos poblacionales frente a abuso sexual, trata de personas, embarazos tempranos y violencia intrafamiliar.
- 3.4 Apoyo económico continuo a la población en situación de discapacidad y al adulto mayor.
- 3.5 Acompañamiento y apoyo económico continuos para cuidadores de adulto mayor y personas en situación de discapacidad.
- 3.6 Fortalecimiento de las mesas de salud y de infancia y adolescencia del corregimiento.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 2: Educación de calidad para todas y todos

Programa 1. Educación para la primera infancia

Ideas de proyectos

- 1.1. Caracterización de la situación socioeconómica familiar de la población de Altavista a fin de identificar la atención integral en la primera infancia.
- 1.2. Atención integral para la primera infancia no atendida por la institucionalidad.

Programa 2. Universalización y gratuidad de la educación básica primaria, básica secundaria y media técnica.

Ideas de proyecto

- 2.1 Acceso y permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la educación.
- 2.2 Cobertura total en transporte escolar para la población estudiantil del corregimiento.
- 2.3 Educación para jóvenes y adultos.
- 2.4 La escuela busca la mujer adulta.
- 2.5 Dotación e implementación de aulas tecnológicas, de lúdica, recreación y cultura, para las instituciones y centros educativos del corregimiento.
- 2.6 Construcción y desarrollo de estrategias pedagógicas para NNAJ (niños, niñas, adolescentes y jóvenes) con dificultades de aprendizaje.
- 2.7 Fortalecimiento a la media técnica, contextualizada para los establecimientos educativos de Altavista.
- 2.8 Implementación de proyectos como “pedagogía vivencial” y “crezcamos con derechos” en el corregimiento Altavista, como estrategia para volver a la escuela (estrategias de aceleración).

Programa 3. Acceso a la educación superior

Ideas de proyectos

- 3.1 Acceso y permanencia a la educación superior.
- 3.2 Ampliación de cobertura en educación superior.
- 3.3 Implementación de programas técnicos, tecnológicos y profesionales, en el corregimiento.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Ideas de proyectos

Programa 4. Educación ciudadana contextualizada

- 4.1 Implementación de la cátedra corregimental en los PEI.
- 4.2 Fortalecimiento de la mesa por el derecho a la educación.
- 4.3 Diseño y ejecución de escuela de padres y madres “papás, mamás, aprender para educar”.

Programa 5. Investigación, ciencia y tecnología

Ideas de proyectos

- 5.1 Apoyo a los proyectos institucionales y comunitarios de investigación, ciencia y tecnología.
- 5.2 Creación de semilleros de investigación, ciencia y tecnología.

Línea 3: Deporte y recreación para la vida

Programa 1. Deporte y recreación sin barreras

Ideas de proyectos

- 1.1 Creación y fortalecimiento de clubes deportivos en las diferentes modalidades en el corregimiento.
- 1.2 Apoyo y promoción para la participación de los deportistas en encuentros deportivos a niveles local, nacional e internacional en las diferentes modalidades.
- 1.3 Dotación de materiales, implementos deportivos y uniformes para la práctica adecuada y segura del deporte en el corregimiento.
- 1.4 Apoyo y fomento a las prácticas de nuevas tendencias deportivas en el corregimiento.
- 1.5 Fortalecimiento a la recreación y el sano esparcimiento de la población en general del corregimiento Altavista con enfoque de inclusión y diferencial.
- 1.6 Salidas de integración lúdico-recreativas comunitarias con énfasis en población con alta vulnerabilidad social y económica.
- 1.7 Apoyo para la formación académico – deportiva y recreativa.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Programa 2. Muévete por tu salud

Ideas de proyecto

- 2.1 Mantenimiento físico integral en sus diferentes modalidades con enfoque de inclusión y diferencial.
- 2.2 Implementación de maratones de actividad física en el corregimiento

Línea 4: Desarrollo cultural comunitario

Ideas de proyectos

- 1.1 Fortalecimiento y promoción de las organizaciones, grupos y agentes culturales en el corregimiento.
- 1.2 Creación y fortalecimiento de semilleros, procesos permanentes de formación artística y escuelas comunitarias de arte y cultura en cada una de las micro cuencas.
- 1.3 Dotación de sedes, de materiales, implementos, vestuarios y equipos, para agentes, grupos y organizaciones culturales y artísticas.
- 1.4 Estímulos al sector artístico y cultural, de formación, creación, circulación y proyección.
- 1.5 Formación artística y cultural en el corregimiento.

Programa 2. Promoción artística y cultural

Ideas de proyecto

- 2.1 Altavista Semana Cultural.
- 2.2 Semana de la Juventud en Altavista.
- 2.3 Feria de la Multiculturalidad en Altavista.
- 2.4 Festival Memorias, vivencias y Juegos en Altavista.
- 2.5 Festival Arte en el Ecoparque “Programa permanente de arte al aire libre”.

Programa 3. Participación para la incidencia artística y cultural

- 2.6 Agenda cultural permanente en Altavista.

Ideas de proyecto

- 3.1 Consolidación y dinamización del Consejo de Cultura del Corregimiento de Altavista.
- 3.2 Actualización e implementación del Plan de Desarrollo Cultural del Corregimiento Altavista.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Programa 4. Fomento de memoria y patrimonio

Ideas de proyectos

- 4.1 Desarrollo de investigaciones en arte, cultura, memoria y patrimonio del Corregimiento Altavista.
- 4.2 Rescate y difusión de las prácticas campesinas, saberes ancestrales y tradición popular del Corregimiento. Altavista.

- 4.3 Conservación y restauración del patrimonio material del Corregimiento Altavista.

Línea 5: Desarrollo rural integral y distrito agrario y campesino

Programa 1. Altavista rural

Ideas de proyectos

- 1.1 Implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias.
- 1.2 Creación del Fondo local para el desarrollo rural y campesino.
- 1.3 Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de suelos aptos para la producción agropecuaria.
- 1.4 Recuperación y afianzamiento del paisaje y las dinámicas propias de la ruralidad.
- 1.5 Gestión para exención de impuestos para el campesino.
- 1.6 Creación Mesa para el desarrollo rural y campesino.
- 1.7 Investigación, desarrollo y transferencia de tecnología e innovación para el desarrollo rural y campesino.
- 1.8 Compra o gestión de tierras para el acceso y conservación de las prácticas campesinas.
- 1.9 Asistencia técnica agrícola y pecuaria con introducción de nuevas tecnologías e innovación.

Programa 2. Agricultura familiar y seguridad alimentaria

Ideas de proyecto

- 2.1 Creación y fortalecimiento de huertas urbanas, sub-urbanas y rurales.
- 2.2 Creación y fortalecimiento de cadenas productivas.
- 2.3 Creación bancos de semillas de alimentos para la soberanía alimentaria.
- 2.4 Jóvenes emprendedores rurales y campesinos.

- 2.5 Apoyo y fortalecimiento a las mujeres campesinas.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

- 2.6 Fomento de la producción limpia y agroecológica en el Corregimiento de Altavista.
- 2.7 Creación y fortalecimiento de la escuela social y comunitaria para el desarrollo rural.
- 2.8 Creación e implementación de un Sistema de incentivos para el desarrollo rural.
- 2.9 Creación e implementación del Observatorio Rural de Altavista.

Programa 3. Sistema productivo territorial

Ideas de proyecto

- 3.1 Fortalecimiento del empresarismo, la Asociatividad y la agremiación campesina, para el desarrollo rural.
- 3.2 Creación y fortalecimiento de canales de comercialización entre lo rural y lo urbano.
- 3.3 Construcción de sinergias intercorregimentales para el desarrollo rural.
- 3.4 Creación e implementación de la estrategia: la ruralidad de Altavista se conecta con el mundo.

Línea 6: Economía local y solidaria

Programa 1. Fortalecimiento e impulso a iniciativas económicas y productivas del corregimiento

Ideas de proyectos

- 1.1 Centro de transformación y comercialización de la producción agropecuaria, manufacturera y artesanal.
- 1.2 Feria de la ruralidad, la productividad y el trueque.
- 1.3 Impulso y promoción de la producción manufacturera y artesanal del Corregimiento.
- 1.4 Creación y fortalecimiento de fami-empresas y microempresas.
- 1.5 Creación y fortalecimiento de viveros comunitarios.
- 1.6 Creación de alianzas privadas y comunitarias para el desarrollo económico y empresarial del Corregimiento.

Programa 2. Turismo rural sostenible y responsable

Ideas de proyecto

- 2.1 Identificación y consolidación de nodos turísticos y estrategias de asociación comunitaria para el turismo rural, sostenible y responsable.
- 2.2 Desarrollo de capacidades de planeación, producción y administración de servicios turísticos.
- 2.3 Implementación de Granjas integrales agroturísticas y ecoturísticas.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Plan Indicativo Comuna 70 – Altavista

NOTA: No se tiene la información de este Plan Indicativo, para el Corregimiento.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL TARJETÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO –ELECCIONES DEL 15 AL 28 DE FEBRERO DE 2021

Proyecto No.1 **Conectividad Y Ampliación Del Parque Tecnológico. Una Apuesta Por La Permanencia Escolar.**

Valor: \$721.341.600 Dependencia: Educación

Descripción: En el marco del fortalecimiento del acceso y permanencia educativa en cada uno de los establecimientos educativos, se proyecta una estrategia que focalice acciones articuladas previniendo la deserción escolar, teniendo presente las dificultades de un importante número de estudiantes que no cuentan con algún dispositivo.

Eje Temático Decreto Transitorio: Educación

[LEER MÁS](#) [VER Opciones](#)

Proyecto No.2 **Apoyo Acceso Y Permanencia Para La Educación Superior En El Icm, La Pascual Bravo, La Colegio Mayor De Antioquia Y Sapientia.**

Valor: \$2.290.852.424 Dependencia: FM, Pasad Icm, Colegio Mayor Y Sapientia

Descripción: Aumentar el acceso y permanencia a la educación superior en las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, para mitigar la problemática de insuficiente acceso y permanencia. Lo anterior se realiza por medio del otorgamiento de créditos condonables para la financiación total de estudios de pregrado en los niveles tecnológicos y universitario, a través de las convocatorias públicas.

Eje Temático Decreto Transitorio: Garantía de derechos

[LEER MÁS](#) [VER Opciones](#)

Eje Temático: Salud y Bioseguridad

Proyecto No.3 **Fortalecimiento En La Promoción De La Salud Y Prevención De La Enfermedad Del Corregimiento 70-Altavista.**

Valor: \$297.626.400 Dependencia: Salud

Descripción: Centros de Escucha Salud mental (SPA) prevención del consumo de psicoactivos, ludopatía, otras adicciones y el suicidio, salud bucal, prótesis dental, salud bucal ortodoncia preventiva e interceptiva, salud, estilos de vida saludable, Zoonosis = Esterilización: para la salud humana se deben prevenir de las enfermedades zoonóticas y el control de la población de los perros y gatos.

Eje Temático Decreto Transitorio: Salud

[LEER MÁS](#) [VER Opciones](#)

Proyecto No.4 **Fortalecimiento Del Deporte, La Recreación, La Actividad Física Del Corregimiento 70 Altavista.**

Valor: \$1.171.983.910 Dependencia: INDER

Descripción: Aumentar la participación de la población mediante la promoción del sano esparcimiento, el buen uso del tiempo libre y la convivencia a través del deporte, la recreación y la actividad física y el mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos.

Eje Temático Decreto Transitorio: Salud

[LEER MÁS](#) [VER Opciones](#)

Eje Temático: Educación

Proyecto No.5 **Apoyo En Transporte Escolar En El Corregimiento 70.**

Valor: \$600.000.000 Dependencia: Educación

Descripción: El apoyo a transporte escolar contempla la compra de las tarjetas físicas de los estudiantes activas dentro del sistema integral de matrícula (SIMAT) que se encuentran matriculados en instituciones educativas oficiales de la ciudad de Medellín.

Eje Temático Decreto Transitorio: Educación

[LEER MÁS](#) [VER Opciones](#)

Proyecto No.6 **Adecuación Y Construcción De Infraestructura Educativa En El Corregimiento 70 (Área 34 Pa).**

Valor: \$121.200.000 Dependencia: Educación

Descripción: El mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la infraestructura física de los establecimientos educativos con adecuación de restaurantes escolares, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física y así conseguir espacios adecuados para la prestación del servicio educativo, seguridad y confortables además se logra garantizar espacios seguros e higiénicos.

Eje Temático Decreto Transitorio: Educación

[LEER MÁS](#) [VER Opciones](#)

Proyecto No.7 **Adecuación Y Construcción De Infraestructura Educativa En El Corregimiento 70 (Área 28 Pa).**

Valor: \$569.600.000 Dependencia: Educación

Descripción: El mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la infraestructura física de los establecimientos educativos con adecuación de restaurantes escolares, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física y así conseguir espacios adecuados para la prestación del servicio educativo, seguridad y confortables además se logra garantizar espacios seguros e higiénicos.

Eje Temático Decreto Transitorio: Educación

[LEER MÁS](#) [VER Opciones](#)

Eje Temático: Fortalecimiento a las Bases Sociales Y Organizativas En Los Territorios

Proyecto No.8 **Fortalecimiento A Organizaciones Sociales, Comunes, Jac, Asocomunal, Jal Y Telecentros.**

Valor: \$750.632.155 Dependencia: Participación Ciudadana

Descripción: El proyecto pretende fortalecer a: 6 organizaciones sociales, 18 Juntas de acción comunal, 1 Asocomunal, 1 Jal, 5 telecentros y 1 CCOF por medio de apoyo a la ejecución de los planes de trabajo de las organizaciones sociales y comunales, apoyo financiero en equipamiento, logística y conectividad de la JAL.

Eje Temático Decreto Transitorio: Fortalecimiento a bases sociales y organizativas en los territorios

[LEER MÁS](#) [VER Opciones](#)

Proyecto No.9 **Fortalecimiento De Los Medios De Comunicación En El Corregimiento.**

Valor: \$377.632.360 Dependencia: Comunicaciones

Descripción: Fortalecer los medios de comunicación orientados, procesos formativos para la comunidad en general para mejorar gestión e interés por el quehacer comunicativo y fortalecer las habilidades necesarias para la comunicación en los territorios, creación para reconocer los buenos productos y procesos de comunicación; creación de contenidos y una lista de comunicadores.

Eje Temático Decreto Transitorio: Fortalecimiento a bases sociales y organizativas en los territorios

[LEER MÁS](#) [VER Opciones](#)

Eje Temático: Garantía De Derechos

Proyecto No.10 **Implementación De Acciones De Inclusión Social Para Las Personas Con Discapacidad, Familias Y Ciudadanos Del Corregimiento 70-Altavista. Implementación De Estrategias En Seguridad Alimentaria En El Corregimiento 70-Altavista. Actividad Social Para La Población Adulto Mayor En El Corregimiento 70-Altavista.**

Valor: \$1.516.262.450 Dependencia: Igualdad Social Fondo Derechos Humanos

Descripción: Promover los derechos de las personas con discapacidad, mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad, bienestar alimentario para familias vulnerables, huertas de autoconsumo. Disminuir las medidas de discapacidad de las personas mayores, estrategia deporte económico bimestral, formación en cuidados básicos y promover formaciones en manualidades e informática.

Eje Temático Decreto Transitorio: Garantía de Derechos

[LEER MÁS](#) [VER Opciones](#)

VOTACIÓN VIRTUAL DEL 15 AL 28 ENERO DE 2021

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Eje temático: Reactivación Económica

Proyecto No.11
Mejoramiento De La Infraestructura Para La Movilidad Peatonal Y De Las Condiciones Técnicas De Movilidad De Las Vías Urbanas Y Terciarias.
Valor: \$1.375.000.000 **Dependencia:** Infraestructura
Descripción: Mejoramiento de la infraestructura peatonal y vehicular del Municipio de Medellín, donde se busca mejorar el estado existente de la red vial urbana y terciaria y de su infraestructura asociada con andenes, cordones, defensas viales, pasamanos, obras de estabilización, contención, protección, mitigación y drenaje, para garantizar así una movilidad segura tanto peatonal como vehicular.
Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

Proyecto No.12
Construcción De Obras De Mitigación Del Riesgo De Desastres.
Valor: \$630.000.000 **Dependencia:** DAGRD
Descripción: Mejorar la estabilidad de los suelos susceptibles al desarrollo de procesos de erosión y remoción en masa, adecuar el manejo de las aguas superficiales y subterráneas, implementar obras de estabilización, contención y Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres con instalación de alarmas sonoras, una en cada una de las cuatro cuencas del Corregimiento.
Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

Proyecto No.13
Implementación De Buenas Prácticas Agropecuarias.
Valor: \$450.000.000 **Dependencia:** Desarrollo Económico
Descripción: La ejecución del presente proyecto permitirá mejorar las prácticas agropecuarias en el corregimiento de Altavista mediante la provisión de insumos pecuarios y agrícolas y el desarrollo de capacitaciones a los productores.
Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

Proyecto No.14
Adecuación Y Conservación De Zonas Verdes Y Senderos Ecológicos De La Comuna 70 Del Municipio De Medellín.
Valor: \$600.000.000 **Dependencia:** Medio Ambiente
Descripción: Siembra de plantas tropicales, coberturas vegetales y árboles que protejan y mejoren el aspecto paisajístico y el aumento de la biodiversidad en flora y fauna de ríos y áreas de influencia de las quebradas. Adecuación de terreno y limpieza y amoblamiento como instalación de cerco de madera inmunizada y reposición de traveras y postes, lámparas, bancas, dotar espacios públicos.
Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

Proyecto No.15
Apoyo A Las Iniciativas Artísticas Y Culturales Del Corregimiento 70 Altavista.
Valor: \$740.000.000 **Dependencia:** Cultura
Descripción: Fortalecimiento del sector cultural del Corregimiento, a través de la entrega de estímulos.
Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

Proyecto No.16
Mejoramiento Del Espacio Público En La Ciudad De Medellín.
Valor: \$250.000.000 **Dependencia:** Infraestructura
Descripción: Mejoramiento del espacio público, mantenimiento y mejoramiento de lo existente, de manera que sus condiciones físicas se mantengan e incluso se mejoren. Esta estructura, manifestada en parques de diversa índole, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y permite que sobre el espacio público se generen actividades que sean armónicas con sus condiciones públicas.
Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

Proyecto No.17
Fortalecimiento Del Tejido Empresarial, Asociatividad Y Agremiación
Valor: \$350.000.000 **Dependencia:** Desarrollo Económico
Descripción: La ejecución del presente proyecto permitirá el fortalecimiento del tejido empresarial, la asociatividad y la agremiación campesina para acceder a estrategias de comercialización y la generación de ingresos y empleo.
Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

Proyecto No.18
Adecuación Y Dotación De Escenarios Deportivos, Recreativos Y De Actividad Física En El Corregimiento 70 Altavista.
Valor: \$100.000.000 **Dependencia:** INDER
Descripción: Aumentar la participación de la población mediante el mantenimiento y dotación de escenarios recreo deportivos, incrementando la promoción del sano esparcimiento, el buen uso del tiempo libre y la convivencia a través del deporte, la recreación y la actividad física.
Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

Eje temático: art. 8 Decreto 0901 de 2020

Proyecto No.19
Fortalecimiento De Las Estrategias De Protección Animal En La Comuna 70- Altavista.
Valor: \$56.650.000 **Dependencia:** Medio Ambiente
Descripción: El proyecto consta de 1 actividad que esté enmarcada en la estrategia para evitar la Zoonosis con la esterilización; para la salud humana se deben prevenir de las enfermedades zoonóticas y el control de la población de los perros y gatos.
Eje Temático Decreto Transitorio: Artículo 8° del decreto 901

Proyecto No.20
Mejoramiento De Vivienda En Altavista.
Valor: \$311.762.708 **Dependencia:** SIVMED
Descripción: El mejoramiento de vivienda es el conjunto de acciones o actuaciones que permiten a un grupo familiar superar condiciones estructurales críticas, carencias básicas generales de su única vivienda o mejorar las condiciones de calidad habitacional. El subsidio se otorga para mejorar la vivienda y hacerla más habitable.
Eje Temático Decreto Transitorio: Artículo 8° del decreto 901

Proyecto No.21
Fortalecimiento De Estrategias Para La Convivencia, La Resolución Pacífica De Los Conflictos Y La Prevención De Las Violencias.
Valor: \$224.700.000 **Dependencia:** Seguridad y Convivencia
Descripción: Formar ciudadanas y ciudadanos para la sana convivencia, posibilitando una transformación cultural frente al comportamiento ciudadano y la resolución pacífica de sus conflictos, a partir de la corresponsabilidad y la autorregulación, donde las personas se vuelven agentes de cambio; actividades pedagógicas orientadas en la formación de habilidades sociales en el marco de la buena convivencia.
Eje Temático Decreto Transitorio: Artículo 8° del decreto 901

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

PROYECTOS ELEGIDOS PARA EJECUCIÓN EN EL AÑO 2022 CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Vota
por
ti

Corregimiento 70 – Altavista



Techo Presupuestal

\$ 6.950.790.911

Remanente

\$ 1.903.076.591

Total de votos válidos

2.500

Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Inclusión Social	Garantía de Derechos	"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIARES Y CUIDADORES DEL CORREGIMIENTO 70 - ALTAVISTA.	2128	\$ 1.516.762.410
		- IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL CORREGIMIENTO 70 ALTAVISTA.		
		- ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL CORREGIMIENTO 70 - ALTAVISTA."		
Salud	Salud y Bioseguridad	FORTALECIMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DEL CORREGIMIENTO 70-ALTAVISTA.	1822	\$ 297.626.400

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Educación	Educación	APOYO EN TRANSPORTE ESCOLAR EN EL CORREGIMIENTO 70.	1732	\$ 600.000.000
Cultura	Reactivación Económica	APOYO A LAS INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO 70 ALTAVISTA.	1623	\$ 740.000.000
Inder	Salud y Bioseguridad	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL CORREGIMIENTO 70 ALTAVISTA.	1592	\$ 1.171.983.910
Educación	Educación	CONECTIVIDAD Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO. UNA APUESTA POR LA PERMANENCIA ESCOLAR.	1348	\$ 721.341.600

PROYECTOS PRIORIZADOS QUE NO ALCANZARON RECURSOS SEGÚN LA VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS.

Corregimiento 70 – Altavista				
Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Pascual Bravo Colegio Mayor ITM Sapiencia	Garantía de Derechos	APOYO ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ITM, IU PASCUAL BRAVO, IU COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUÍA Y SAPIENCIA.	1319	\$ 2.290.852.424

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Participación Ciudadana	Fortalecimiento a las bases sociales y organizativas en los territorios	FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNALES, JAC, ASOCOMUNAL, JAL Y TELECENTROS	1258	\$ 750.632.155
Medio Ambiente	Reactivación Económica	ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES Y SENDEROS ECOLÓGICOS DE LA COMUNA 70 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	1026	\$ 600.000.000
Infraestructura	Reactivación Económica	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD PEATONAL Y DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE MOVILIDAD DE LAS VÍAS URBANAS Y TERCARIAS.	1003	\$ 1.375.000.000
Isvimed	Art 8	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ALTAVISTA	799	\$ 311.762.708
Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Desarrollo Económico	Reactivación Económica	IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS.	757	\$ 450.000.000
Medio Ambiente	Art 8	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN ANIMAL EN LA COMUNA 70 – ALTAVISTA.	734	\$ 56.650.000
Inder	Reactivación Económica	ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL CORREGIMIENTO 70 ALTAVISTA.	560	\$ 100.000.000
Educación	Educación	ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL CORREGIMIENTO 70 (IDEA 34 PE)	514	\$ 121.200.000
DAGR D	Reactivación Económica	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	431	\$ 630.000.000

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Comunicaciones	Fortalecimiento a las bases sociales y organizativas en los territorios	FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL CORREGIMIENTO.	417	\$ 377.632.360
Educación	Educación	ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL CORREGIMIENTO 70 (IDEA 28 PE)	395	\$ 569.600.000
Seguridad y Convivencia	Art 8	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS Y LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS	258	\$ 224.700.000
Infraestructura	Reactivación Económica	MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.	223	\$ 250.000.000
Desarrollo Económico	Reactivación Económica	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL, ASOCIATIVIDAD Y AGREMIACIÓN.	171	\$ 350.000.000

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

ALGUNAS CONCLUSIONES PARA LA GESTIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

- El valor de los proyectos priorizados y no elegidos en el tarjetón ascienden a \$6.554.953.056 teniendo en cuenta que ya se hizo la deducción del REMANENTE al último proyecto del tarjetón que no alcanzó a ser incluido.
- Se puede visualizar las fuentes de financiación para todos los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Local.
- Se presenta esta información con el fin de visualizar de manera más concisa las diferentes ideas de proyecto y que la comunidad acoja los que puede ejecutar y realizar a través de la gestión conjunta con otras entidades y organizaciones.
- No se anexa información detallada en el Plan Plurianual de la asignación de recursos a ideas de proyectos desde el año 2016 al 2024, ya que no se tiene información clara sobre la real ejecución de las ideas plasmadas hasta la fecha. (Febrero del año 2021) y se sugiere realizar una depuración de la información suministrada en la formulación del Plan de Desarrollo Local que ha venido cambiando con el transcurrir del tiempo.
- Las ideas de proyectos plasmados y priorizadas deberán ser formuladas en Marco Lógico o Metodología General Ajustada para mantener la información detallada ante la gestión que se realice con entidades y organizaciones para su ejecución.
- La participación de la comunidad es muy importante en la priorización de proyectos y para incrementarla o elevar su calidad; se deberá analizar una reforma al Acuerdo 28 de 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 43 DE 2007 Y SE ACTUALIZA EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”
- Asimismo se deberán analizar los Decretos 0697 de 29 de agosto de 2017 “Por medio del cual se reglamenta la Planeación del Desarrollo Local y el ejercicio de la Presupuestación Participativa en el Municipio de Medellín” y el Decreto transitorio 0901 del 24 de septiembre de 2020 “por medio del cual se modifica temporalmente el decreto 0697 de 2017, Por medio del cual se reglamenta la Planeación del Desarrollo Local y el ejercicio de la Presupuestación Participativa en el Municipio de Medellín.
- Con el fin de formular una estrategia de largo plazo para establecer la ruta del Presupuesto participativo en la ciudad de Medellín y atender coyunturas futuras que afecten a las comunidades y que no se hayan previsto en los Planes de Desarrollo Local.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

- Mantener información actualizada en el Programa de Ejecución que se encuentra en la plataforma de “Nuestro desarrollo” en el enlace del Departamento Administrativo de Planeación, de los Planes de Desarrollo Local de la ciudad.